

ACTA ORDINARIA DE CONCEJO N° 34
MIÉRCOLES 25 DE NOVIEMBRE DE 2015
CONCEJO MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE CONCÓN

TABLA:

1. APERTURA DE LA SESIÓN
2. APROBACIÓN ACTA N°
3. INFORME SEÑOR ALCALDE
- 4.
5. COMISIONES
6. INCIDENTES

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- En nombre de Dios, la Patria y nuestra comuna damos por iniciado el Concejo N° 34 del miércoles 25 de noviembre de 2015, asisten; Concejal Alberto Fernández, Concejal Sandra Contreras, Concejal Susanne Spichiger, Concejal Marcial Ortiz, Concejal Bruno Garay, Concejal Eladio Veas, Presidente del Concejo, Secretario Municipal Maria Liliana Espinoza,
- **APROBACIÓN DE ACTA EXTRAORDINARIA N° 24 del** miércoles 25 de junio del presente año si no hay observaciones la llevamos a votación, por la aprobación en votación, abstención Concejal Marcial Ortiz que no estaba presente en la reunión **ACUERDO N°**
- **Ordo N° 213** de la dirección (s) de finanzas ultimo decretos de contratos registrados
- **Ord. N° 304** pedido por el Concejal Alberto Fernández de la Asesoría Jurídica
- **Ord. N° 303** solicitado por el Concejal Bruno Garay sobre denuncia de loteo irregular de asesoría jurídica
- **Entregamos el Ord., N° 34** referido al plan anual para el fondo concursable Ley 20748 de la subderec
- **INFORME DEL ALCALDE** informe del viaje junto al equipo municipal a Mendoza, donde se incluye un informe completo de prensa, para cada uno de los Concejales, además del informe de este Alcalde donde se entrega la información de los gastos detallados, las gestiones, la cantidad de personas que asistieron por parte del municipio, el alojamiento para 10

personas del grupo folklórico que eran 8, mas 2 chefs, la alimentación de esta gente, la contratación de la amplificación, de servicio de alimentación y todo lo que llevábamos, el gasto de la muestra para 200 personas en Mendoza y el gasto de viáticos del Alcalde y de cada uno de los funcionarios que asistieron, en total más estacionamiento, petróleo, tasas de embarque \$ 2.395.628 y en el caso del Alcalde el viático es de \$ 341.668 se entrega este informe a cada uno de los Concejales, Promoción turística a Mendoza

- Ord. N° 377 del departamento de tránsito y operaciones se entrega la información que tiene directa relación con la modificación presupuestaria

CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ

- junto con la Concejala Sussan y el Concejal Bruno vimos lo que ustedes acaban de entregar, la comisión trabajo en eso.

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- **PRONUNCIAMIENTO DECIMA MODIFICACIÓN
PRESUPUESTARIA MUNICIPAL**

CONCEJAL BRUNO GARAY

- Me falta un informe sobre los sitios eriazos que no están cerrados y en su minuto pedí que la zona que colinda con las dunas y Costa de Montemar se le pidió que cerrara ese acceso para cumplir la ordenanza y para que por lo menos no entren vehículos y lo otro era un terreno en Francisco Soza que aun esta también sin cerrar

CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ

- Yo también pedí un terreno en la Villa Concón II porque ahí la gente lo usa como micro basurales

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- También esta oficiado, así que estamos en espera de la respuesta

CONCEJAL SANDRA CONTRERAS

- Yo hace un mes y medio atrás pedí un informe referente al bus municipal y esa información aun no se ha entregado

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Esta oficiado pero aun no ha llegado , vamos a insistir para que se entregue Concejal
- Sobre las modificación presupuestaria, como usted bien lo saben en la reunión pasada la retiramos y se trabajo en comisión , que efectivamente en dos de los ítems que venían , donde sacábamos del ítem 29 05 que era para la compra de baños portátiles y en esta nueva propuesta la sacamos y en el caso de los \$ 20.000.000 que se disminuían se está planteando una nueva propuesta que sea considerada para el desarrollo de la contratación de una cuadrilla para que pueda ser según el documento que acabamos de entregar , el Ord. 377 , para que pueda ser aumentado el contrato de concesión por un total de 14 trabajadores por un valor de \$ 450.000 cada uno y mensual de \$ 6.300.000 IVA incluido por un periodo de tres meses con la finalidad de mejorar la limpieza y también el tema del desmalezado para evitar el tema de incendios , esto se vio en la comisión así que dejo a la comisión

CONCEJAL SUSANNE SPICHIGER

- Ayer nos reunimos , la comisión era ampliada y asistió el Concejal Garay y el Concejal Fernández, quiero destacar que las observaciones que hicimos a la modificación la semana pasada y que dio lugar al retiro de estas fueron acogidas por parte de la administración utilizando los \$ 20.000.000 que planteamos no retirarlos del punto de aseo por la constante debilidad dentro de los servicios que estamos entregando, por otro lado para que la modificación este equilibrada se retiran \$ 16.000.000 de los baños y también \$ 4.000.000 de sala cuna que el monto no ha sido utilizado y queríamos poder plantearle como comisión poder considerar en el presupuesto 2016 el ampliar el presupuesto considerado y a su vez el contrato que tenemos con la empresa porque claramente no estamos dando abasto con el servicio contratado y por lo mismo la idea es trabajar en días

posteriores de la aprobación del presupuesto 2016 una propuesta para reforzar

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Efectivamente como usted lo ha dicho y lo ha visto la comisión he acogido lo que los Concejales han planteado en la reunión pasada y efectivamente hay varias calles nuevas que se han pavimentado que no están siendo incorporadas porque no estaban en el contrato , así que me parece de toda lógica que podamos analizarlo para incorporarlo en el presupuesto del próximo año, entiendo esa necesidad así que desde ya dejo abierta esa solicitud para poder resolver y así cubrir las nuevas calles que hoy día no están consideradas que están pavimentadas

CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ

- Señor Presidente o Presidente de la comisión de transito y operaciones quisiera preguntar por el 5° o 4° camión de aseo domiciliario en este periodo estival, no lo he visto o está considerado de antes

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Desde el 15 de diciembre

CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ

- Ayer en la comisión tuvimos que ocupar la oficina de la Sra. María Liliana, si ella hubiera estado no habríamos tenido lugar donde estar e insisto que nosotros debiéramos tener una casa en donde poder hacer las reuniones de comisiones y donde poder atender a la comunidad , realmente ayer estuvimos en un lugar pequeño y si hubieran llegado más Concejales no sé donde hubiéramos estado, yo insisto que la casa de los Concejales deberían estar para que estas cosas no vuelva a suceder de nuevo

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Acojo esta petición , sucedió algo que no estaba planificado, en el sentido que se hicieron tres reuniones a la vez y ahí me complico a mí, le complico a ustedes y les pido las disculpas y tuve que ocupar la sala de abajo porque llegó más gente de la que podía recibir en mi oficina y cuando les plantea a los Concejales que se reunieran en mi oficina también está ocupada y por eso que les pido la disculpas y acojo lo que dice usted

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Respecto del punto que estábamos conversando de la modificación presupuestaria , que era pedir que se revisara el contrato de barrido de calle la verdad que es que no solo las calles nuevas que se están pavimentada sino que las calles antiguas que no funcionaba el barrido de la mejor manera , hay calles que van quedado atrasados y el otro tema Alcalde que es importante es conversar con las empresas que transportan cemento porque ellos ha dejado en cada calle una huella de concreto que complica el caminar sobre todo los adultos mayores y también el pasar de los vehículos porque quedan piedras sueltas , yo creo que eso no debiera ser de responsabilidad del municipio o de la empresa que hace el barrido de calle mantenerla, yo creo que la empresa que produce el daño debiera de preocuparse de dejar limpio o de sacar las costas de cemento , por favor ponerle ojo a eso y estudiarlo
- Lo otro es velar porque el contrato de barrido de calle se cumpla porque hay calles que claramente no se está cumpliendo

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Dejamos su petición, está aquí presente el director de tránsito y operaciones para que tome nota y pueda informarnos al respecto

CONCEJAL SANDRA CONTRERAS

- Si bien se analizó y se comentó en el Concejo pasado y nos llamó la atención este monto de \$ 20.000.000 el cual se le había cursado multas a la empresa, efectivamente la labor que está haciendo la dirección de tránsito y operaciones está muy bien realizada porque lo que buscamos es que las empresas cumplan , ahora quisiera pedir un análisis sobre este contrato porque el objetivo no es estar cursando multas a la empresa sino que hagan

bien su trabajo y si bien tenemos \$ 20.000.000 que es el monto al cual podemos aumentar para solicitar cual es la problemática que está suscitando de porque ellos no están haciendo bien su trabajo , don Hugo hoy día tenemos 4 o 5 camiones al año

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- de acuerdo a la formula yo pido la palabra

CONCEJAL SANDRA CONTRERAS

- De acuerdo pero lo que quiero llegar con este punto es que se está haciendo muy bien la labor y que nosotros insistimos que hemos solicitado como Concejales que se fiscalice y el punto que hoy día que esos \$ 20.000.000 se trasladen al mismo ítem que era barrido de calle me parece muy buen opción, por lo cual felicito a los Concejales asistente a la comisión y que no pude participar por temas labores, pero lo que se busca justamente es que los recursos municipales surgen efectos y puedan ser beneficiarios todos los que viven en la comuna y en este punto es lo que se está cumpliendo

CONCEJAL SUSANNE SPICHIGER

- Solo aclararle a la Concejal que los \$ 20.000.000 no tiene que ver con multa , los \$ 20.000.000 es porque se aprovisiono un monto superior, porque no se había llevado a cabo la licitación al momento de la elaboración del presupuesto del 2015 y quedaron estos \$ 20.000.000 que es un excedente respecto de lo realmente gastado , las multa que se han cursado en las tres concesiones que tenemos solo corresponden a \$ 500.000 y una de las debilidades es respecto de las fiscalizaciones y es un tema que vamos a ver con el director para reforzar

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Quiero reiterar que siempre ha estado la voluntad de corregir algunas presentaciones que podemos hacer

CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ

- Nosotros queremos pedir la autorización para fiscalizar el barrido de calle y las áreas verdes

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Eso lo ven con la secretaria municipal, vamos a llevar a votación la propuesta de decima modificación presupuestaria municipal , por la aprobación en votación ACUERDO N° 601 unánime

CONCEJAL SUSANNE SPICHIGER

- Antes de pasar al otro punto quería porque no se hizo mención al retiro del punto 5 que venía en la tabla

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Tal como lo dice la Concejal producto de que está enferma la Seremi pero nos confirmaron que podía venir igual el profesional, en caso que la próxima semana aun no esté vigente porque parece que no es un problema muy corto su enfermedad, por lo tanto si vamos a contar con la presencia de la Seremia
- **PRONUNCIAMIENTO CONTRATO SUMINISTRO MATERIAL DE Esterilización CESFAM**

DIRECTOR DE SALUD

- El monto del contrato hace que tenga que pasar por el Concejo para su aprobación y esto hace referencia a lo que es la esterilización del material que en estos momentos tiene el CESFAM como el SAPU , material quirúrgico y material de curación mas todo lo que corresponde a la parte de insumos que pasa por el proceso de esterilización

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- ¿este contrato aun no está determinado para que empresa va?

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- No porque tiene que llegarme a mí la propuesta

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Cuánto dura este contrato

DIRECTOR DE SALUD

- Dos años

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Dentro de los requisitos señor Presidente esta que esta empresa este relativamente cerca del CESFAM porque me acuerdo que hace un par de años atrás teníamos problemas con la empresa que daba el servicio

DIRECTOR DE SALUD

- Es parte de los requisitos, ahora referente a la actual empresa que está dando los servicios no habría ningún problema ni hemos encontrado dificultades tanto en la entrega como la recepción del material, incluso acogándose dentro de los horarios establecidos que nosotros como establecimiento propongamos, hay una disponibilidad y en estos momentos no hay un retraso o una no concurrencia de llevar el material como corresponda

CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ

- Como lo están haciendo ahora si no

DIRECTOR DE SALUD

- Estamos trabajando previamente a la finalización de los convenios

CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ

- Cuantos millones son estos más o menos

DIRECTOR DE SALUD

- casi los \$ 25.000.000 y el hecho de los dos años es para darle estabilidad a un recursos que para nosotros es súper sensible del punto de vista de la asistenciabilidad y del punto de vista de la atención y estamos trabajando en periodos que corresponde a no quedarnos con periodos sin suministros

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Vamos a llevar a votación contrato de suministro de material estéril CESFAM 2015 – 2017 , por la aprobación en votación **ACUERDO N° 602 unánime**
- vamos a pedir al Concejo el pronunciamiento para dejar sin efecto el acuerdo n° 517 que era el anterior y como al final la licitación se cayó y se tuvo que volver a llamar, se está trayendo este nuevo contrato así que vamos a pedirle pronunciamiento para dejar sin efecto el acuerdo N° 517 por la aprobación en votación **ACUERDO N° 603**

CONCEJAL SUSANNE SPICHIGER

- respecto a este punto también lo conversamos en comisión de poder pedir que bajen el contrato una vez que esté cerrada la licitación solo para evitar tener que bajar contratos que hemos aprobado, entiendo que para facilitar tramite pero que también puede llamar a confusión

SECRETARIA MUNICIPAL

- No se puede traer después que se adjudica

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- No está diciendo eso

CONCEJAL SUSANNE SPICHIGER

- Porque en el caso de este punto había oferentes pero se cayeron después de analizada la propuesta , tratar si es factible de coincidir en el plazo que la comisión evalúa y el Alcalde dirime

PRESIDENTE DEL COCEO

- A raíz de eso es que tomamos la decisión de esa naturaleza para evitar que pase esto y en el apuro de sacar esto trajimos antes , porque habían oferentes pero después en el análisis se dieron cuenta que no todos cumplían así que por eso fue
- **PRONUNCIAMIENTO CONTRATO CÁMARAS DE TELE VIGILANCIA** ante que exponga nuestro SECPLAC le voy a pedir a nuestro encargado de seguridad publica

CONCEJAL BRUNO GARAY

- En la página web cuando uno pincha tramites mercado público para ver cómo están estas licitaciones no está saliendo Concón y googleo y tampoco sale Concón

SECRETARIA MUNICIPAL

- Es que algo está pasando que cuando ingresamos de nuestros computadores aparece , pero cuando nos fiscalizaron del consejo de la transparencia sale que no aparece , vamos a ver qué está pasando

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- A sido una labor bastante minuciosa producto de lo complejo y difícil que es revisar la extensa documentación que llega de cada uno de los oferentes y ayer estaban trabajando en mi oficina y revisando cada documentación minuciosamente y si bien esta propuesta que ya la va a explicar con mayor detención nuestros SECPLAC, es la primera etapa que implementa el equipo que va a desarrollar la vigilancia y que va a estar dentro de la comisería , solo se están planteando estas primera seis cámaras de un total de 48 que fueron elegidas, no solo por nosotros como municipio sino que revisadas y evaluadas por las distintas policías , tanto de Carabineros como de investigaciones .como la unión comunal que también participó y se

pensó en un total de 48 cámaras la cual cubre una gran parte de la comuna de Concón ,sin duda que los vecinos dicen que quieren su cámara en su sector pero esto es la primera etapa y esperamos que se vayan sumando a la iniciativa que hemos planteado en el desarrollo con empresas privadas y que lo dijimos en su momento cuando tengamos el valor exacto que sale cada cámara , unos Concejales plantearon que se puede hacer gestiones con las empresas , con los bancos y ayudar a golpear puertas porque les sirve a ellos y a la comunidad, para que la empresa privada sea parte de este proyectos , así que una vez que sea adjudicada yo les voy a informar a través de oficio cual es el costo de las cámaras en forma individual para que ustedes puedan hacer la gestión que manifestaban y que queremos despegar algunas dudas, porque estamos con algunas situaciones a nivel de seguridad preocupantes, lo hemos analizado y lo hemos visto , hay un trabajo que se ha estado analizando en distintos sectores de la comuna en donde hemos estado preocupado de cubrir todos los sectores y en esta propuesta hay una petición de la Concejala Contreras que manifiesta que no se considera a Bosques de Montemar, en este caso no lo cubre todo pero la idea es en la medida que vamos avanzando con este proyecto , porque estos es el inicio y una vez que tengamos la claridad de todo esto vamos a complementar las otras y a lo menos hay dos en Bosques de Montemar ,pero donde quiero hacer hincapié que también en el ámbito de mejorar el tema de la seguridad voy a plantear al Concejo la próxima semana, porque se está pidiendo la evaluación económica, la posibilidad ya que el general director con el cual me reuní junto con nuestro encargado de seguridad ciudadana don Pablo Rojas que abre la posibilidad que no la teníamos, que era que la empresa o la municipalidad pudieran adquirir vehículos para ayudar en el tema de seguridad y entendiendo que al abrir esa puerta y antes lo hacíamos, porque antes le entregábamos por lo menos un carro a Carabineros pero una vez que salió esa normativa y que además no era legal en términos de un dictamen si no que era una instrucción de Carabineros a nivel nacional, pero este nuevo director está abriendo esta puerta y yo voy a proponer a traer en la próxima reunión y en la próxima modificación presupuestaria que se está preparando la propuesta de comprarle un vehículo a Carabineros para ayudar en esto , no tenemos aun los valores porque el general fue muy claro que lo que se debe adquirir tiene que ser de los mismos vehículos que ellos ocupan para tener el mismo servicio y no tener dificultades , le pido al encargado de seguridad pública que haga la evaluación y yo pedí una interna pero no son los

mismos vehículo que se deben ocupar, pero lo vamos a traer para que lo veamos en comisiones y por otro lado las cámaras de tele vigilancias adicionales que se puedan incorporar a estas 48 , que entre paréntesis también las que tenemos como propuesta en el gobierno regional seguramente se van a ir sumando varias más y esperamos que así sea para que nos den las condiciones técnicas para que así sea y esta solo para dar la partida y que estábamos muy preocupados porque esta es una inversión municipal donde por acuerdo de Concejo y en donde ustedes mismo dieron la venia que pudiéramos sacar los fondos de participación ciudadana que habíamos propuesto el año pasado más lo de seguridad pública , que fueron estos \$ 130.000.000 para la contratación de esta primera etapa de las cámaras de tele vigilancia

CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ

- Nosotros siempre hemos sido generoso con Carabineros y lo que me preocupa es que cada día hay menos Carabineros en nuestra comuna , somos generosos pero cada día nos están quitando mas Carabineros y entonces si nosotros estamos preocupados de que ellos cada día estén mejores pero si vemos que cada día nos están quitando mas Carabineros y creo que tenemos que llegar a una conversación con ellos de llegar a un entendimiento porque cuando pasamos a Comiseria ellos dijeron esta cantidad de Carabineros y ahora no es así y es una preocupación patente en la comunidad

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Por lo mismo yo tuve la reunión con el general director a los pocos días de haber asumido, porque además cambio el director o el jefe de zona y el jefe de zona actual está en Santiago en el cargo preciso que es el jefe de recursos humanos, tuve la oportunidad de encontrarme con él en Santiago y entiende la dificultad que está pasando en Concón, yo le decía al director general que el compromiso del municipio está y de hecho está la compra con fondos municipales de estas cámaras de tele vigilancia , contratamos el diseño para la calle o la entrada que no la consideraba el cuartel definitivo y eso lo contratamos y está en el proceso de resolución técnica , pero le pedí expresamente que para la inauguración de la comiseria volviera a lo menos y que tuviera a lo menos la cantidad de Carabineros porque o sino

no vamos a inaugurar un elefante blanco y que no solo en el personal sino que también en la cantidad de vehículos y ustedes recordaran que hace un tiempo atrás había una crítica hacia al sistema porque habían muchos Carabineros en esos momentos y había una cantidad importante de vehículos y que todo el mundo los veía apartados fuera de la comisería y era porque decían que no habían choferes, ahora no está ninguna de las dos cosas y el planteamiento fue claramente al director nacional y yo se lo planteé así y lo he dicho públicamente, que yo no voy hacer parte de la inauguración de esta nueva comisería si no tenemos a lo menos la recuperación de lo que hemos planteado aquí en el Concejo, le llevo la voz del Concejo pero que esto no es solo mi tema, sino que de la comunidad, de las organizaciones, de la necesidad de tener toda esa cantidad, así que acogiendo lo que dice usted eso se ha planteado a nivel nacional y por eso esperamos que en este proyecto que están con la comuna en la implementación, nosotros creemos y pedí una reunión con el nuevo director jefe de zona con el que hable por teléfono y le explique la situación que estaba pasando, el llevaba dos o tres días asumido, y nos vamos a reunir la primera semana y ver cómo nos resuelven esta problemática, pero en el futuro en la inauguración lo que estamos planteando derechamente es que esa comisería tenga sentido y no sea una estructura que este vacía y no cumpla el objetivo

CONCEJAL BRUNO GARAY

- Lo que comentaba usted del proyecto de las cámaras de tele vigilancia es muy bueno y estoy contento porque ya llegó a la meta pero faltan otras, el tema que usted tocaba de Bosques de Montemar es un tema que es sensible para los vecinos y para Concón, porque es ahí donde ha crecido el delito y así lo ratificó en la reunión que sostuvimos con el gobernador con la junta de vecinos y lo ratificó el Mayor de Carabineros, que ha creció un 32 % el robo de autos, pero después terminada la reunión me quede conversando con los vecinos y ellos tenían constancia que esto era por etapa y están consiente que este trabajo se hizo en forma seria. con el organismo técnico y presentado a la comunidad, todos queremos tener una cámara en la esquina para que lo cuide y si los técnicos dicen que las primeras 7 tienen que ir ahí es porque hay más problemas, mejor conectividad. no sé, y las cosas técnicas que hay que solucionar primero y después se va implementando hacia arriba. Se le pidió expresamente al gobernador y lo

mismo que usted comentaba y que el Concejal Fernández comentaba que Carabineros fuese con la dotación que corresponde y también le pedí y le pidieron los vecinos que la avanzada de Investigaciones fuese brigada y que cubriera todo el tema investigativo de Concón y desde Jardín del Mar hacia Quintero y no fuese Carabineros quien cumpliera esa labor sino que Carabineros se preocupara de lo preventivo e investigativa a la PDI, que sumado a lo del gobernador, sumado la reuniones que sostuve usted con el general director y el jefe de zona yo creo que han escuchado y que de aquí a fin de año y al final es la realidad que le hemos pedido a las policías y al gobierno

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Lo que usted dice da fe del compromiso del municipio de Concón para solicitar con justa razón, además que el municipio está haciendo un esfuerzo y lo que estamos pidiendo es lo mínimo

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Sobre lo mismo a mi me queda ciertas dudas respecto a los vehículos de carabineros porque si bien es cierto en algún momento cuando éramos subcomisaría no teníamos ninguna posibilidad de tener Carabineros, el General dijo hoy día se instala la comisaría sin haber edificio, sin haber instalaciones, trajimos 96 Carabineros a Concón y nos arreglamos con el Fuerte Aguayo, con una casa aquí y una casa por allá, pero tuvimos el personal idóneo, pero fue a una gestión municipal y de las organizaciones pero finalmente fue una decisión de táctica de Carabineros como corresponde y hoy día que la construimos Gracias a Dios la comisaría, que es un lugar establecido vemos con enorme preocupación que no llegue dotación que debiera ser de 96 y hoy día andamos en 64 y vemos el tema de los vehículos ¿no es potestad de Carabineros echarlo andar y proveerlos de los insumos mínimos? Que son la cantidad de Carabineros y el mínimo de vehículos que hoy día ni siquiera tenemos el mínimo, Carabineros debería ponerse la manito al corazón y poder disponer de los vehículos necesarios

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- **Así** es Concejal

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- porque mas allá de las gestiones que podemos hacer de donar algún vehículo o alguna empresa porque también está la responsabilidad que tiene Carabineros

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- es por eso que dentro de la explicaciones que nos daban había una partida de vehículos que tenían que comprar y que estaba en la contraloría, que no se había resuelto y por eso que se había estancando la compra de vehículos, así que esperamos que nos den la respuesta y la necesidad de ir mejorando los vehículo que van quedando votado por fallas técnicas , es impresentable que un vehículo se demore 6 o 7 meses de salir de un taller entendiendo además que el parque automotriz que tiene Carabineros no es el más nuevo que tienen, pero en su momento llegaron todos los vehículos nuevos

CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ

- Cuando se hizo este proyecto ¿la municipalidad no tuvo nada que ver en esto?

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- No

CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ

- Cuando se hizo esta comiseria no se proyectó las calles entonces y si no se proyectaron los recursos para que las calles estuvieran pavimentadas y que parece que ese problema tenemos hoy día , en la entrada de la comiseria los recursos no fueron focalizados y ellos debieron de haber preguntado a obras como iba hacer para que cuando esto se entregue estuviera todo listo, vamos a esperar para que esto se habrá porque daban una fecha en diciembre y ahora están dando en enero

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Ese proyecto es con financiamiento del presupuesto de Carabineros no tiene que ver con el gobierno regional, lo que si el proyecto lo genera la dirección de arquitectura del MOP que incluso ellos no pagan permisos por ser recintos de esta naturaleza, pero si en el momento que fuimos invitados a recorrer vimos y el frente está hecho , lo que no está hecho es la vereda que es parte del bien nacional de público y que Carabineros en su presupuesto no lo considera y tampoco en la calle, ello manifestaban que solo invierten en la construcción del cuartel, lo externo no está bajo la mano de ellos , por eso que viendo la necesidad en una visita que hizo el Intendente Bravo nosotros detectamos y le planteamos que como íbamos a recibir una comiseria así, sin acceso en las veredas y ahí nos comprometimos y contratamos el estudio y están en análisis del SERVIU para saber el costo que tiene eso y golpear las puertas del gobierno regional, porque lo que podemos visualizar que los fondos de Carabineros es para construir el cuartel ellos no se preocupan de las calles , la calle que va por el lado es de la vía PIV y lo del frente nosotros aprovechamos de hacer el diseño a todo lo largo llegando hasta donde está el CESFAM , ese proyecto lleva el bandejon completo y que solicitamos que estuviera divididos en caso que estuvieran los fondos en el gobierno regional

CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ

- Pero a estos fondos recién se va a postular

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Claro, porque no sabemos los fondos porque aun no está terminado el diseño

CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ

- **Pero** usted cree que este año se podría aprobar, porque creo que ya no hay recursos en el gobierno regional

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Por lo menos dejar el compromiso porque eso lo comprometió el intendente anterior y se lo planteo al actual intendente, que le parece de toda lógica inaugurar un recinto como este que están esperando que venga la Presidenta lo hagan con esta presentación

CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ

- Y la fecha estimada

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- se habla de finales de diciembre o enero porque falta la implementación aun

CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ

- Y la vereda no se va a inaugurar

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Yo creo que eso lo tiene que determinar Carabineros

DIRECTOR DE SECPLAC

- Corresponde ahora presentar el proyecto de las cámara de tele vigilancia etapa 1 ,la ID 2597-69-LQ15 que corresponde a la 2° licitación de la instalación de las cámaras de tele vigilancia , esa consisten en el equipamiento y la puesta en marcha de cámara de tele vigilancias con equipamiento, conectividad, enlace y todo los insumos necesarios para hacer el correcto uso de las cámaras, en el cual considera en esta etapa la adquisición de 6 de ellas mas la central de monitoreo ,la idea es luego expandir este sistema con un total de 48 cámaras , los fondos municipales comprometidos para este proyecto son \$ 130.000.000 los cuales fueron aprobado por el decreto alcaldicios 2461 del 28.10.15
- Algunos aspectos técnicos que considera este proyecto son que las cámaras tendrán que operar tanto de día como de noche y serán tele comandada de la sala de monitoreo tanto con una inclinación de 90° como de un paneo de 360°, y un zum que no considera un retardo perceptible

para los tele operadores, cada poste considera un sistema de megáfono controlado de la central de monitoreo

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Eso no estaba en las bases anteriores y como se llamó de nuevo se aprovecho de incluir esa opción que es súper importante

DIRECTOR SECPLAC

- Adicionalmente los postes son alrededor de 9 a 15 metros de acuerdo a la estructura de cada una de las ubicaciones , son de acero galvanizado y cumplirán con la norma ,tendrá tratamiento anticorrosivo por el ambiente previsto acá en Concón y el sistema de transmisión será a través de cableado por fibra óptica

CONCEJAL SANDRA CONTRERAS

- Hoy día la comiseria tiene como proyecto de instalación 36 cámaras y una de ellas en el exterior de la comiseria y aquí uno de los puntos dice la comiseria

DIRECTOR SECPLAC

- aparece ahí comiseria escrito pero realmente queda en la avenida Concón Reñaca con Chañarcillo , está en el semáforo y está mal explicitado en el punto de la lamina

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- se conecta con la que está en Magallanes

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Es esta dirigida de Viñal del Mar pero lo que estamos planteando es que hay una comunicación con la UST para que una vez que esas cámaras queden sin vigilancia puedan ser traspasadas al sistema nuestro

CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ

- Cuando ustedes hicieron este proyecto consideraron la mantención

ENCARGADO DE SEGURIDAD PUBLICA

- Esta considerado 48 meses y con un contrato posterior a la garantía para la mantención de los equipos

DIRECTOR SECPLAC

- quedan los puntos :
 - o Avenida Concón Reñaca con Chañarillo
 - o Santa Margarita con calle 8
 - o San Agustín con calle 7
 - o Borgoño con pasaje la Boca

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- En el punto 4 se había conversado con las personas del Banco Estado

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Lo que pasa es que solo han sido conversaciones y no ha habido nada todavía, nada concreto

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Pero usted dijo que lo iba a dejar establecido para verlo

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Porque a la refinería le interesaba tener una cámara en la rotonda frente de la refinería y otra en la caleta San Pedro y pregunte por qué ahí, me dijeron por el tema del Tsunami pero lo del Bancoestado no es nada concreto y con esto estaba dentro de la planificación quedo así y

podríamos pedirle al Bancoestado que la coloque en otro lado ya que esta va a estar ahí, podremos oficiar ese compromiso

DIRECTOR SECPLAC

- Calle Punta Arenas con Plaza Los Cisnes
- Maroto con Santa Laura
- Y la siete es como un punto pero es la sala de monitoreo

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Vamos a llevar a votación aprobación contrato de cámaras de tele vigilancia , por la aprobación en votación **ACUERDO N 604 unánime**

CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ

- Los siguientes puntos ¿ya están determinados?

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- **Si** , le vamos a pedir al encargado de seguridad pública que le haga llegar el listado y además hay que hacerles llegar cuando se adjudique el valor unitario

ENCARGADO DE SEGURIDAD PUBLICA

- Hay una fórmula que la verdad es simple porque el valor unitario se compone del valor del poste, el valor de la cámara y la conexión, las conexiones que estén más cercana a la red que ya esta tramada de fibra óptica son menos costosas , por ejemplo si el próximo punto es en Caleta Higuierilla tiene que asumir el costo de llegar hasta Caleta Higuierilla por eso que esta hecha la red en anillos de seguridad

CONCEJAL SUSANNE SPICHIGER

- Antes de pasar al otro punto, quería poder dar la satisfacción de poder concretar este proyecto que lleva muchos años en carpeta porque ha sido uno de los proyectos más sentidos de la comunidad ha costado mucho

Llegar a la determinación de los primeros puntos y que además va a coincidir con la llegada de la comisería, que yo creo que van hacer dos puntos importantes para poder revertir un poco la sensación de inseguridad y combatir los hechos que están ocurriendo con mayor frecuencia pero no quería dejar pasar el poder comentar el comunicado que envió la Concejal Contreras respecto del tema de seguridad, creo primero y confió que los problemas de seguridad no llegaron para instalarse sino que los vamos a combatir férreamente para que se vayan y ese es la principal motivación y esfuerzo que se están haciendo, me parece que tenemos que ser responsable políticamente y comunicacionalmente cuando informamos respecto de algunos hechos, por ejemplo Sandra tu mencionas que el municipio está destinando miles de millones de pesos para la construcción del edificio consistorial, primero aclarar que lo que está hoy día en licitación es el diseño con fondos municipales, pero lo que pasara que la ejecución de ese proyecto sea con fondos externos que creo que la discusión que se está dando en esta mesa da claros ejemplos de los esfuerzos que el municipio está haciendo por años respecto de mejorar los temas de seguridad y además el tema de seguridad no es un principal objetivo del municipio porque esto radica en el Ministerio del Interior. el municipio viene a subsidiar algunas cosas que están en debilidad, me llama la atención porque parte del comunicado era que iba a pedir la cámara de seguridad para Bosques de Montemar y termina el punto y no lo solicita y ya en un comunicado anterior habías dicho que en un Concejo se iba a solicitar el retiro de bolsas plásticas y tampoco se solicita, la verdad que espero que algunos dichos que se hacen por la prensa después aquí no se ratifican en la mesa

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- sin el ánimo de polemizar pero si aclarar algunas situaciones que me parece necesario que la comunidad este bien informada, tenga todas a las acciones que está haciendo el municipio, podríamos tener debilidades, podremos tener faltas o errores o todo lo que sea pero hay una intención de mejora más que de destruir, entonces estas cosas no nos hacen bien sobre todo cuando se plantea que aquí se está pensando en la construcción del edificio y no llevar las cámaras a la comunidad, cuando efectivamente aquí lo he dicho que solo es el diseño y además ese diseño fue aprobado por el Concejo Municipal incluyendo la Concejal Contreras

sabiendo que era para buscar algo que la comunidad también lo ha planteado mucho tiempo, que exista un solo lugar en donde atender al público y no estén repartidos por todos lados y no solo eso y yo voy a poder demostrar que lo que estamos gastando nosotros externamente en pago de arriendos, de guardias, de luz, de todos los servicios hoy día, sin duda podemos buscar alternativas de financiamiento que no nos vamos a endeudar e incluso tenemos la opción de pagar menos si tenemos la opción de buscar dentro de las alternativas de recursos a través de un leasing u otros organismos . eso no esta decisión porque mientras este el proceso de diseño recién vamos a saber cuál es el costo del edificio , eso es lo que nosotros hemos planteado , una modificación en el año 2014 también aprobada por la Concejal donde aprobó los recursos para el diseño del edificio consistorial y que hoy día aparezca una información diciendo todo lo contrario, que como estamos gastando plata en eso y no en otra, parece contradictorio y eso confunde a la comunidad , creo que es bueno que se aclare en el Concejo pero no con el ánimo de polemizar porque cada uno tiene las atribuciones y las facultades para expresar lo que quiera pero es importante aclararlo en el Ámbito que definitivamente la comunidad entienda que hoy día estamos haciendo un tremendo esfuerzo , que hemos hecho el esfuerzo con la policía de investigaciones , que hemos generado este año la oficina de seguridad pública que ha permitido coordinar muchas cosas y hay un montón de acciones y como dice la Concejal Susanne y estamos esperanzado que los recursos que entrega el Estado a la comuna de Concón también los reciba y lo mejor de estos es que está demostrando que tiene interés de mejora, pero también con los recursos como se ha hecho con los proyectos y hemos conversado con el subsecretario de seguridad publica aquí mismo , así que eso a modo de cierre de esa opinión

- vamos a pasar al siguiente contrato instalación de basureros sector de Independencia y otros sectores de la comuna

CONCEJAL BRUNO GARAY

- Hace un tiempo atrás cuando recién estábamos viendo estos basureros propuse que todo el mobiliario urbano estuviera en un catalogo , esto me gusta pero no se si se habrán hecho este trabajo

DIRECTOR DE SECPLAC

- hemos avanzado en ese trabajo con el asesor urbano con respecto a la imagen corporativo y tenemos varias cosas más que hemos tenido que ir avanzando , los paraderos cosa que ya queda establecido

CONCEJAL BRUNO GARAY

- que quede en la comuna y que no los pasen cambiando

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- por ejemplo en el tema de los kioscos que han sido bastante discutidos en el ámbito técnico, pero son en términos de diseño a lo que se ha estado pidiendo en términos de exigencias , como el que está al lado del Santa Isabel o como el que está en Bosques de Montemar

DIRECTOR SECPLAC

- Id 2597- 71-LE proyecto instalación basureros en sector Independencia y otros lugares de Concón , esto proyecto fue financiado con recursos del plan de inversión municipal de este año porque un monto de \$ 30.000.000 y considera la instalación de 120 basureros metálicos, tipo colonial los cuales cuenta con las especificaciones técnicas señaladas en la diapositiva los cuales informa la capacidad, 54 litros, esta conformado con planchetas de acero de 55 milímetros de espesor, el costo unitario es de \$ 250.000

CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ

- Estos son los mismo tipo de los que ya se instalaron

DIRECTOR SECPLAC

- Si, aquí está el diseño con el cual se licito, en esta lamina están señaladas cada una de las intersecciones de calles , parece el emplazamiento de cada una de ellas

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- En la dirección de SECPLAC dice Rio de Oro con pasajes Percy

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Es que se cambia SECPLAC , en términos de todo lo que hemos hablado de la dirección de obras que esta hacinada y todo el cuento decidimos sacar la SECPLAC de ese lugar y ampliar la dirección de obras hacia la casa de la actual SECPLAC, la SECPLAC se va a Rio de Oro a una casa que ya está siendo habilitada
- Y lo otro es el tema de la OPD , yo ya fui a Santiago y esa información la puedo entregar en el próxima Concejo para no pagar más esto

DIRECTOR DE SECPLAC

- Ustedes podrán ver la ubicación de los basureros en áreas verdes como fuera de las escuelas y en parte que son de funcionamiento municipal

CONCEJAL SANDRA CONTRERAS

- Solamente solicita que se utilice bien los criterios de instalación porque hoy día tenemos esos mismos basureros obstaculizando las pasadas en las veredas y algunos están inclusive dentro de los paraderos de micros , quisiera ser bien enfática en la instalación de estas cosa que obstaculizan el libre tránsito de las personas y lo coloquen en forma adecuada para que no tapen las veredas

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Vamos a llevar a votación pronunciamiento contrato de instalación de basureros varios sector, por la aprobación en votación **ACUERDO N° 605 unánime**
- **ENTREGA 4° MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIAS DE SALUD** para el próximo Concejo de acuerdo al Ord, N° 35

DIRECTOR DE OBRAS

- En virtud del tiempo esas fotocopias que acaban de recibir es para evitar dar lectura a textos importantes y que definen y se pronunciando de dos

casos, que era interesante que ustedes como ediles lo conocerán que tiene relación a dos asuntos que se han tratado en Concejo y uno de ellos que es histórico y que ha sido tratado en muchos Concejos y uno de ellos es cómo nacen las obligaciones de la empresa RECONSA y la inmobiliaria de Montemar del compromisos de la construcción del enlace y algo que están pendiente para el caso de Las Petras y como ustedes conocen esta empresa Española que fue adjudicataria de Vialidad MOP se encuentra haciendo frente a nosotros la obras de la ruta F 30 E, de acuerdo a todos los antecedentes a mi me toco volver a comunicarles la paralización de los proyectos sobre todos las recepciones finales de las urbanizaciones

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Usted se reunió con la empresa a través del sistema de la ley lobby

DIRECTOR DE OBRAS

- Esto nació porque como de manera rutinaria nosotros recibimos los expedientes de solicitud de permisos de loteo y urbanización o recepción de urbanizaciones, hacemos observaciones y en este caso se le puso una nota a los permisos de ante proyectos de loteo que no iban hacer recepciones en tanto ellos no acreditaran que ya tenían suficientemente convenido con Vialidad MOP la forma que en se iban hacer cargo de la porción de la ruta, y que Vialidad MOP estimara para poder aprovechar la oportunidad que venimos esperando para que se pueda constituir y de ahí vinieron estas reuniones y de esa forma ellos conocieron de esta paralización en el fondo por incumplimiento de protocolo del enlace que tiene como fecha se hablaba de que el proyecto tenían que tenerlos aprobado el 2006 y las obras tenerlas construidas a mas tardar el 30 de diciembre de 2010 todas las posibilidades asumiendo la demora un poco ellos siempre atribuir al sector publico que la demoras de ellos y llego el momento de cumplir con la ley general de urbanismo en términos de recepcionar los loteos tiene que estar construidas todas las obras de que se trata

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Para resumir entiendo que hoy día ese compromiso que era la construcción del enlace Blanca Estela de acuerdo a un protocolo y que hoy después de esta reunión usted ha vuelto a plantear que es una obligación y que mientras no se constituya esa ejecución o las garantías porque está aprobada el proyecto de Vialidad no se puede seguir presentando nuevos loteos

DIRECTOR DE OBRAS

- Así es señor Presidente

CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ

- Cuando usted habla del 2006 hay algún documento de ese año cuando se empiezan estas urbanizaciones, que acredite que hubo con la empresa este convenio

DIRECTOR DE OBRAS

- Para responderle es necesario que del protocolo leer dos párrafos que responder lo que usted me pregunta y que misma cosa es asimilable de construir este gran plan maestro que después quedo dividido que la red secundaria la hiciera la municipalidad y la primaria la hiciera RECONSA , que viene de un acuerdo que fue el acuerdo N° 061 del 2005 , la sesión 15.05.06 (LECTURA) es por esto la importancia de conocerlo

CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ

- Después de este compromiso o acuerdo no hay ninguno otro mas

DIRECTOR DE OBRAS

- No hay nada aparte de lo que es el enlace vial solo existe este protocolo, que en la época que se dio esto y como ustedes bien escucharon que hay fechas comprometidas a mi me toco en su oportunidad a fines del 2005, en que RECONSA había llegado mas menos a completar el 50% del territorio de Lomas con urbanizaciones completadas sin protocolo, solo con esta comisión que tenemos en la dirección de obras de ser garante que se

cumplan son estos compromisos antes el municipio con estos permisos que nosotros damos y a fines del 2005 yo ya había un año advertido que me iba tocar paralizar los permisos de urbanización y loteo en esa oportunidad y ellos recurrieron a la seremi minvu de acuerdo al procedimiento que dice la ordenanza general en reclamo de esta paralización y la seremi minvu en esas oportunidad a través del Ord. 1465 de fecha 22.11.05 respondió en varias hojas finalmente diciendo algo así como que por el origen de esto que no está en la ley general en lo que corresponde directamente en las exigencias del loteo sino que ser exigencias que venían y que fueron los compromisos para que esas 230 hectáreas era un tema que le correspondía a la municipalidad dirimirlo y que ellos nada más decir que de ahí nacen los protocolos

CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ

- Estamos en el 2015 y eso viene del 2006 en adelante, han pasado más de 10 años y recuerdo que en esta misma mesa estuvimos con RECONSA viendo el proyecto las dunas y ahí estuvimos viendo lo que acaba de decirnos, en esta misma mesa se firmaron los protocolos de acuerdo, por eso que digo si fuera de esto no hay ningún otro protocolo de acuerdo, porque después de muchos años usted nos da esta situación que puedo ser anterior a esta fecha para llegar a lo que usted nos está exponiendo referente a lo que usted nos dice que viene del 2006, yo le recuerdo y yo insisto y me recuerdo que estábamos viendo el campo dunar y hubo unos protocolos de acuerdo

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Es que son dos cosas distintas, en base a lo que está diciendo don Julio sin duda con la preocupación de que esto se resolviera y se hiciera, creo que en la administración anterior y en esta administración lo que han buscado que en definitiva se haga, donde hubo a mi entender que ese compromiso que tomó a través de ese protocolo era que la excusa que siempre existió, ellos habían presentado los proyectos y que habían modificaciones y que lo volvían a presentar y esto estuvo bastante tiempo hasta que tuvieron una reunión con Vialidad y ellos dijeron que el proyecto está aprobado y no tiene más modificaciones, así que no tienen excusas para decir que el proyecto se ha ido cambiando y eso ha dilatado

el proyecto en este intertanto RECONSA aparece vendiendo parte de esos terrenos a SOCOFAR donde dentro de esa clausula de la venta le pone como exigencia que además tiene que ser parte de la construcción de este nudo por ser la propiedad que da o es aledaña a esta vía , le pone como gravamen que tiene que hacer un aporte para eso , así que todo esto dilata y a raíz de que se anunciaba la construcción de la F 30 que créanme que esto iba hacer mucho después esta inversión se anuncia que venía y lo primero que hicimos como municipio fue redactar cartas y decir que era el momento, ya viene la construcción , que todavía no se licita pero hay recursos del estado para es el momento y que ya que tiene aprobado el proyecto de ingeniería por Vialidad se conecte, porque o sino después le va salir el doble, no tuvimos respuesta lo volvimos a insistir y tampoco tuvimos respuesta , pero después nos reunimos con Vialidad y ellos dijeron que RECONSA se había acercado a ellos y que querían conocer la empresa que se va a adjudicar la obra para conversar con ellos para llegar a acuerdo y no contratar otra empresa y esto le simplificaba mucho mas ,pero esa versión nunca la supimos porque RECONSA nunca nos respondió y nos enteremos por Vialidad , nos informo en una reunión en la SECPLAC , si están preguntando eso es porque tiene la intención de hacerlo de ahí surge esta reunión con don Julio a través de la ley del lobby que los atendió y don Julio les digo que no podían seguir urbanizando si no tienen esto constituido , ese es el resumen más claro y era el punto que usted tenía que da a conocer

DIRECTOR DE OBRAS

- Eso es y lo concreto que detona el momento crítico que no hay ninguna constancia en estos momentos o algo establecido con la empresa que está haciendo los trabajos y de hecho ya partió haciendo la caletera sin enlace que es la curva antes de llegar a ESVAL

CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ

- Que ahí se mandó a cerrar por problemas

CONCEJAL BRUNO GARAY

- Me llama la atención esta decisión en esta fecha y en esta época de paralizar las obras de loteo que tiene RECONSA porque después de todo lo hecho, esta porción es como es el estadio municipal ,

DIRECTOR DE OBRAS

- tanto eso como todo lo que pueda venir en territorios de Lomas y los V 3

CONCEJAL BRUNO GARAY

- Pero más allá a mí me interesa la repercusión que va a tener esto me interesa que se haga el enlace y que funcione mas allá de entrapar temas que son solucionable , es sabido que RECONSA se ha juntado con Vialidad ,se ha juntado con el MOP , se ha juntado con la dirección de obras municipal, hay un problema de interpretación de convenio con el tema de las garantías del estado , han tenido problema con la empresa un contrato el Estado porque ellos no pueden poner ningún aporte privado a la empresa que ya esta licitada por el estado, una serie de problemas que también ellos han estado tramitando solos pero siempre con el afán que resulte este enlace el enlace del Blanca Estela viene a solucionar un problema de vialidad, y que se ha dicho en este Concejo que ese enlace es rentable para la empresa que hace loteos siempre que haya una urbanización y autos que transiten , claramente en el camino de Los Pinos en Viña del Mar con toda la población que hay todavía no les da el RS ni siquiera para hacer una pavimentación de alquitrán para mejoramiento y no da, aun en Concón no dan los números para hacer ese enlace y mas allá de esta paralización que a mí me llama la atención es buscar que nos entendamos y ve la posibilidad de concretar con el municipio, la empresa privada y el estado con este enlace vial que a futuro va hacer primordial, hoy en día aun no gracias a Dios, pero me llama la atención esta paralización y las consecuencias que pueda tener , en el Concón hay un tema de las urbanizaciones urbanas que no es propiamente del convenio sino que del PREMVAL que pone como área de extensión urbana los restantes sectores del paño que faltaba y eso no es parte del convenio pero quedo dando vuelta que era parte del convenio, si hay un convenio del 2006 , ha pasado 10 o 9 años que la administración ha estado ahí, el estado tampoco ha dicho nada y hoy se paralizan las obras y no solo se entrapa el nudo vial si no que también los nuevas urbanizaciones que está

haciendo la empresa y eso me llama la atención y no creo que sea oportuno en ese minuto hacerlo porque queremos que las cosas resulten , señor Alcalde vamos a tener que sentarnos de nuevo con la empresa, el municipio y en otra reunión con el MOP y el estado para solucionar este tema porque vamos a tener el mismo show de las dunas y al final del día

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Yo creo que si es necesario hacerlo la disposición esta y lo podemos tantear y si usted lo solicita como comisión de dirección de obras lo podemos generar para buscar alguna alternativa, pero no me quedaría tanto en el tiempo porque creo que tanto en la administración anterior como esta siempre han insistido que ese enlace debería estar ya hecho y que hoy día se da la oportunidad porque se está haciendo la F 30 y que ante era solo ante proyecto y no había un proyecto de ingeniería aprobado por Vialidad , pero hoy día esta , pero si es necesario convocamos una reunión

CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ

- Estoy de acuerdo con mi colega a pesar que somos polos opuestos políticamente yo encuentro que hay que conversar con la empresa , llegar a un entendimiento, yo creo que ahora están dadas las directrices en la cual llamar a una comisión para que podamos participar y que esto se resuelva de la mejor forma posible para la comuna

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Yo me quedo con eso

CONCEJAL SUSANNE SPICHIGER

- Yo quería preguntarle a Julio cual había sido la disposición de la empresa en la reunión y cuáles son los argumentos que dan para no ejecutar la obra, porque si bien recuerda de esa reunión en donde todos participamos de los acuerdos respecto a iniciar obras junto a Vialidad y que parte del no cumplimiento era porque en la marcha se había cambiado el proyecto y ellos habían tenido que ajustar el proyecto porque eran vías más amplias

que las que se habían contemplado al principio pero creo que lo principal es conocer el resultado de esa reunión

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Hace un par de años atrás en la administración de Jorge Valdovinos hubo una paralización de las etapas 5 y 6 de Bosques de Montemar porque el colector no estaba conectado a la quebrada Las Petras , finalmente después de mucho lobby y de conversar nos dimos cuenta que el problema no era de RECONSA sino que de la municipalidad que no había puesto a disposición los terrenos de salida de quebrada Las Petras y nos dio la puerta en la cara, porque primero paralizamos las obras y después nos dimos cuenta que éramos nosotros los culpables de no tener solucionado el problema , ahora tal vez estaríamos paralizando obras si lo votáramos

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- No, es solo información

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Pero sería bueno saber porque la empresa no ha hecho la conexión , por que salió mejor es un problema de ellos, o un problema del MOP , a lo mejor es un problema municipal, sería bueno saber antes de hacer cualquier cosa

DIRECTOR DE OBRAS

- Para responder necesariamente tengo que comenta cierta información que es relevante que viene de la reunión que señaló el señor Presidente que tuvimos en la oficina de la SECPLAC con presencia del Alcalde y del señor Jorge Aguirre que es de Vialidad MOP en términos que confirmó algo que teníamos por escrito que el proyecto lo tenían 100 % aprobado con bastante antelación de varios meses antes de la licitación de la ruta, con valores de presupuesto y oficiado por Vialidad MOP la forma en que RECONSA para hacerse cargo del tramo de la vía debía operar, es decir distintas garantías que están muy claramente detalladas , insistimos de esto no solo hubo una advertencia sino que en los últimos tres años varias

advertencias de los distintos momentos que esto como estaba caminando y lo concreto es que le dieron la oportunidad de que Vialidad MOP diseñaba la carretera con dos pistas por lados y sin enlace pero le pidieron que para poder ellos hacerse cargo de la realización de este enlace alargaban un poco las vías de desaceleración o un eje distinto, todavía no ha sido resuelto en el proyecto que estaba aprobado y le daban la oportunidad que a su debido tiempo ellos lo pudieran convenir, en ese sentido para mí ya paso la vieja porque hoy día después de todas las advertencias la empresa no tiene ninguna cosa y aquí para mí importa la ley general de urbanismo y construcción y me parece a mí muy bueno que esta sugerencia de reunión y entender también la instancia comprometimos y todo lo que hay al respecto

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Se le ha dicho hasta el cansancio

DIRECTOR DE OBRAS

- Incluso yo quería pedir y decir que este es un tema no menor porque el valor del enlace es de dos mil millones de pesos y en caso de hacer una reunión de pedir que este con la presencia de jurídica porque aquí hay temas, porque por una razón u otra lo que yo escuche en esa reunión porque ahora la explicación era que como ya estaba contratada la empresa la empresa del MOP tenía la obligación de hacer la obra tal como estaba y ellos no podían hacer la obra de incorporar su proyecto y que después iban a tener dos años de garantía y nadie podía intervenir tampoco y después resulta que la ley general de urbanismo yo no la he podido cumplir en virtud de los protocolos y siempre con argumentos que pueden ser muy validos, pero a mí no me corresponde como director de obras es como lo dijo un antiguo Presidente del Concejo y es “quien va a garantizar que esto se haga” que fue Antonio Troncoso Presidente de la comisión de obras en su momento, y a mí me toco la dirección de obras y eso es en el fondo porque nosotros hemos intervenido porque ya ante mí no hay argumentos y ante el seremi minvu ya tenemos la respuesta y esto es ley general de urbanismo y construcción y no hay mas

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Y le deja la pelota a la dirección de obras

DIRECTOR DE OBRAS

- Ellos no puede recibir un loteo si no está todo hecho, hecho no garantizado y es algo que yo le hice ver a Juan Ignacio que en virtud de todas estas conversaciones de caballeros en una dirección de obras que esta sobre exigida en demanda de trabajo voluntariamente se le ha aceptado loteo tras loteo sin las garantías de urbanización, cosa que es facultativa del director de obras porque yo no tengo por aceptar garantías sino está todo hecho , porque las garantías son para vender antes así que aprovecho de decir los términos de la conversación, declarando que tampoco van a ver más garantías

CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ

- Aquí cuando dice exposición de la DOM Mol Plaza Arenas y suspensión de permiso de urbanización de Lomas de Montemar

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Son dos temas y partió con el segundo

CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ

- La exposición del Mol Plaza usted nos va decir

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Si quieren la podemos generar para una comisión de obras

CONCEJAL BRUNO GARAY

- El tema del Mol Plaza viene con el ante proyecto , el tema de RECONSA para comisión de obras el próximo miércoles ampliada y que se invite a Juan Ignacio Soza o alguien de la empresa para que estén las partes

CONCEJAL SUSANNE SPICHIGER

- Quiero reiterar mi preocupación por los incumplimientos de los protocolos de acuerdo que se han llegado con RECONSA en proyectos emblemáticos en la comuna, lo había manifestado en un Concejo anterior y se nos viene con los doscientos y tantas hectáreas del loteo y no sé hasta dónde ganamos con estos protocolos porque finalmente hemos tenido dos proyectos fundamentales; uno de conectividad y otro de aguas lluvias que han tenido a una comunidad en vela durante muchos años respecto de lo que ahí podría haber pasado, creo que no es una buena fórmula para seguir repitiendo

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Dejamos establecida esa comisión

DIRECTOR DE OBRAS

- Solamente dejarle la palabra a mi colega Amelia Pulido porque ustedes tiene los documentos del Mol Plaza para leerlos en profundidad

ARQUITECTO OBRAS

- Para recordarles que respecto al Mol Plaza hubo en algún momento un expediente que rechazamos y hubo un nuevo ingreso este año, este nuevo ingreso tenía dos observaciones de fondo que estaba referida una de ellas a la cota de estacionamientos y otra referida a la redistribución del área verde del lote 2, en el desarrollo de este expediente hoy día a la fecha tenemos una recomendación del director respecto a la aprobación del ante proyecto del Mol Plaza, en particular las dos observaciones de fondo fueron resueltas a través de una instrucción que recibimos de parte del seremi, respecto a la observación de los estacionamientos el seremi le dio la razón a la dirección de obras en el sentido de que ellos no podían omitir o buscar interpretaciones y adecuarlas a favor de ellos, ellos señalaban que no debían cumplir con estacionamientos para toda la edificación que se emplazaba en el paño que correspondía a Concón porque nosotros no permitíamos ese uso, en el fondo la seremi dijo que obras estaba en lo correcto y la obligación esta en el edificio que permite esos usos y en ese

sentido es Viña y por lo tanto todo sus metros cuadrados tenían que calcular los estacionamientos correspondientes , también para incorporar en este nuevo expediente este año hubo una modificación en la ordenanza general la cual señala que toda edificación con una cabida superior a 50 personas tiene que cumplir con una cuota de estacionamientos de bicicletas , existe un artículo transitorio que señala que si el plan regulador comunal no ha establecido esa exigencia deben cumplir con cierta cantidad de estacionamientos de bicicletas de acuerdo a la cantidad de autos y además puede disminuir la cuota de vehículos , eso significa que el cálculo inicial de estacionamiento era 3300 , ellos cumplen con la obligación de las bicicletas que eran 1650 lo que los llevo a disminuir la cuota de estacionamiento a 2750 , después la norma dice que si uno tiene estacionamientos adicionales además puede disminuir mas estacionamientos por lo tanto ellos proponen 3300 estacionamientos de bicicletas que los deja con una cuota de 2200 estacionamientos de vehículos , ahora conforme a eso ellos están cumpliendo con la cuota de estacionamientos conforme lo establece la norma porque el plan regulador a la fecha no establece exigencias frente a la cota de estacionamiento y ellos se acogen a este artículo transitorio , respecto al asunto del área verde que era la otra observación de fondo la instrucción de la seremi es que la dirección de obras no le corresponde, no le corresponde hacer esa observación porque es una norma urbanística que deba cumplir un ante proyecto, por lo tanto la observación fue eliminada o dada por subsanada a la instrucción del seremi, hoy día tenemos un ante proyecto que está cumpliendo con toda la normativa y tenemos una propuesta de 112.000 metros cuadrados construidos en Concón , 12.000 aproximado en Viña y hoy día tiene el director un borrado como propuesta de aprobación del ante proyecto , ahora si es una ante proyecto que tiene muchas notas , notas referidas a que ellos tiene que cumplir para la solicitud de permiso de edificación

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Yo creo que aquí hay una situación que es preocupante, nosotros tuvimos una reunión con todos los ejecutivos y yo tuve la sensación de que había voluntad de buscar soluciones y que no querían imponer y no querían buscar porque ellos tenían la facultad de cumplir con lo que decía la ley, porque está dentro de la normativa pero aquí se le solicito esta voluntad de

buscar otras alternativas y en general lo que se ha planteado no es estar en contra del mol sino que el mejoramiento para evitar una congestión en el lugar y todo eso , les mostraban la voluntad de que se puede visualizar el tema del área verde ,la altura de los edificios ,el tema de los estacionamientos se vio con todos los ejecutivos esa voluntad pero yo estoy viendo en este caso que se están yendo solo a cumplir lo que pide la ley y no está inserta esa voluntad

ARQUITECTO OBRAS

- Nosotros también tuvimos reuniones al respecto en obras y la voluntad creo que existe y una apreciación bastante personal , yo creo que el haber adecuado el proyecto para poder cumplir con los estacionamientos de bicicleta si uno ve las planchas se ve que tuvieron que sacrificar ciertos espacios que de alguna manera son importantes para ellos y para el producto que venden, en esas conversaciones con ellos yo creo que ellos van a reevaluar el punto del área verde y como de alguna manera el director en esas reuniones les planteo las voluntades y las atribuciones que tiene el director para resolver jurídicamente la incorporación de esta área verde, pero también ellos como emprendimiento inmobiliario por razones que a ellos les interesa les apremia y le interesa tener una ante proyecto aprobado así que yo no veo que es algo que se haya desechado . siempre obras y personalmente me involucro personalmente con los proyectos y tratan de alguna manera que estas cosas queden lo mejor subsanadas y la mejor propuesta para la comuna y para todos los vecinos de Concón, sea desarrollada de la mejor manera , yo no daría por perdida la incorporación de esa área verde

CONCEJAL BRUNO GARAY

- Me llama la atención profundamente y hemos tenido como Presidente de la comisión de obras y con usted hemos tenido reuniones con los ejecutivos del mol plaza, hemos conversado con ellos, hemos tenido reuniones para ver este proyecto , han tenido reuniones con las juntas de vecinos que son las más involucradas de Lomas, Bosques y Pinares y que hoy día se nos presenta un proyecto que ya no son 2 tiendas anclas sino que son 3 tiendas anclas , mayor densificación cuando nos vendía la pomada que iban a tener más áreas verdes , mayores metros cuadrados construidos ,

estacionamientos cuando nos decía que no nos preocupáramos porque iban a ver la posibilidad de aumentar y ya en la fase de aprobación han cumplido la norma y nada más ,nos han mandado carta las juntas de vecinos apoyando el mol porque ellos creían que el mol iba hacer con menos densificación y ahora nos encontramos casi con una caja de zapato abierta y nos han pedido que ajustemos el plan regulador al mol cosa que ya quedo plasmada que no lo estamos ajustando al mol y la empresa cuando viene hacer sus descargos y se dan cuenta que es tarde y no pueden presentar observaciones , hoy día están esperando el 2.1.11 para emitir sus observaciones pero creo que una vez más se rompieron esas confianzas señor Alcalde , una vez más la empresa hizo un proyecto a como les acomoda ellos pensando en su inversión y no pensando en la comuna , aquí vimos el proyecto y con José Manuel nos dimos cuenta que nos habían cambiado el proyecto y no es el mismo plano que a mí me pasaron hace unos meses atrás , yo creo que tener una nueva reunión con los ejecutivos para que nos vendan de nuevo la pomada o hacer un trabajo con la comunidad y que creo que es lo más efectiva presentar y yo como Concejal y Presidente de la comisión de obras podemos generar reuniones acá en la sala de Concejo para mostrarlo en definitiva lo que está haciendo la empresa Mol Plaza y que no era efectivamente lo que nos mostraron

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Yo creo que de alguna manera lo exprese en mi intervención solo que hemos recibido carta de diferentes organizaciones que están apoyando esta opción de este mol pero tal como dice usted una presentación distinta a lo que se está aprobando, eso es como dice usted perder las confianzas ,lamentablemente aquí hay unas situación que nos tiene a nosotros amarrado , ellos tiene un derecho adquirido , tenemos congelado el lugar pero tiene un derecho adquirido y están apresurados sacar adelante este proyecto, el director de obras no puede además dilatar mas esto porque puede ser acusado a la seremi , entendiendo que las reuniones tiene un sentido yo no sé que pidiésemos lograr teniendo una segunda reunión,

CONCEJAL BRUNO GARAY

- Entiendo que don Julio tiene que cumplir con la ley y lamentablemente ellos y quiero dejarlo expresamente acá ellos pueden hacer el mol se me

olvido otro punto aclararlo que el mol y lo vengo diciendo de que me senté acá el 2012 en el tiempo y en el espacio es perjudicial para Concón, no está la infraestructura urbana , no está la infraestructura vial no hay nada para que un mol de esta envergadura resista Concón, estoy convencido de eso los principales privilegiados de este mol va hacer Viña del Mar no va hacer Concón , el estudio de mercado viene de Jardín del Mar , por Reñaca y toda esa manzana que es más densa en población que todo Concón sur , volviendo al tema del plan regulador si ellos pudieron infectar del triangulo de Viña del Mar hacia Concón porque era un instrumento público y distintos usos de suelo infectaron Concón con el uso comercial y ahora conversaba con Marcial yo no estoy de acuerdo si en el 2.1.11 se plantea la posibilidad de subdividir ese predio del H 7 que sea uso residencial hacia Bosques de Montemar y hacia debajo de uso comercial porque van ocuparla misma triquiñuela

CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ

- Aquí está sucediendo algo que siempre hemos dicho la conectividad nos va a perjudicar con este mol

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Pedimos los 30 minutos de alargue, por la aprobación en votación ACUERDO

CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ

- cuando veíamos los estacionamientos y ahora colocaron mas bicicletas y menos estacionamientos , es un derecho adquirido, las áreas verdes y que se espera después que van hacer , yo creo que aquí estamos en una situación muy especial y Concón debe saber que en vez de estar en Viña en 0.30 minutos vamos a estar en 1 hora mas y que la comunidad sepa que estamos preocupados de la conectividad , no estamos en contra del progreso en el futuro estamos viendo la conectividad de la comuna y que no nos digan después que este Concejo municipal no fue capaz de decir cosas para poder ayudar , para que este no nos ayude a crear conectividad hacia Viña, este derecho adquirido como dice don Julio y que a él lo están presionado a través del seremi, para que las últimas observaciones que

pueda hacer lo antes posibles y que don Julio es una persona que tiene sus pies bien puesto en la comuna y las observaciones que el va hacer con sus compañeros de trabajo van hacer la por conectividad de nuestro Concón

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Nos quedamos con esta preocupación don Julio

ARQUITECTO OBRAS

- Quisiera aclarar, yo he revisado el mol desde sus orígenes en realidad el Mol Plaza tuvo un ante proyecto aprobado que eran 60.000 metros cuadrados, en el nuevo ingreso ya venía planteado este nuevo metraje, no hubo un cambio respecto a eso, ese expediente fue rechazado porque no estaba resuelto lo de los estacionamientos, no estaba resuelto lo del área verde y ahí surge el reclamo de la seremi en donde la seremi nos da esta respuesta en donde obras si tiene razón respecto a los estacionamiento pero respecto al área verde no podemos hacer esa observación, pero ese metraje en este nuevo ingreso no ha variado

DIRECTOR DE OBRAS

- (habla sin micrófono) que ellos mantienen el área verde atiende a la respuesta de la seremi en la esquina nor oriente y dejan una huincha de terreno que en su mayor longitud tiene un fondo de 20 metros aproximadamente la que tiene previstas para que ellos han dicho que lo van a reevaluar pero en lo concreto y que ninguno de usted nos pueda decir que no supimos donde a futuro podrían hacer edificaciones de acuerdo a las nuevas normas, que son las que el plan regulador está requiriendo toda vez que esto está congelado y no hay presentaciones

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Pero además ellos podrían presentar un ante proyecto en ese lugar si los plazos del congelamiento se termina lo podrían presentar

DIRECTOR DE OBRAS

- Pero por un tema de rasante tampoco podría ser

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Yo creo que es importante que esta situación la podamos aclarar si es necesario hacemos una reunión ampliada y sobre todo en el ámbito de las instituciones que ha mandado cartas apoyando al mol en condiciones distintas que hoy día están
- **INFORME VIAJE DE CONCEJALES**

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- traigo un informe escrito de la actividad que no voy a leer para no ocupar tanto tiempo y la declaración de gastos del viaje en donde el viatico fue de \$ 334.296, los gastos de pasajes de ida y vuelta son de \$ 40.851 y la diferencia fue previstas entre alojamiento y alimentación , la entrego a la secretaria municipal

CONCEJAL SANDRA CONTRERAS

- Yo hago entrega de un informe escrito de la actividad en la comuna de Mendoza y adjunto el decreto alcaldicio en donde se nos visa para ir a esta actividad, donde incluye el viatico internacional correspondiente a esta Concejal \$ 344.296

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Se deja constancia de esta entrega

CONCEJAL SUSANNE SPICHIGER

- Quisiera recalcar la distribución de los montos porque ha habido problema serios en otros Concejo y la idea es evitar cualquier mal entendido

SECRETARIA MUNICIPAL

- Yo les señale y aunque sea majadera y que hay dos actos de rendición de ustedes ;un acto obligatorio a la dirección de control en donde va incluido todo y el otro acto es el que señala el artículo 79 que obligatoriamente ustedes en este Concejo tienen que entregar el detalle de cada uno de los gastos que ustedes hicieron y lo otro importante y a propósito que usted lo trajo a colación es que hoy día es diferente a como era antes , los juicios de cuenta no solo van para los que viajaron sino que también los Concejales que dieron el acuerdo y en comunas muy cercana hoy día están en ese proceso es importante que se cumpla con la rigurosidad que establece el artículo 79 , pasajes, viáticos , gastos que ustedes hayan incurrido en forma interna y que rindan y cuando hay inscripción de los viaje que son fuera del país o son más de 10 días dentro del territorio

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Estamos pidiendo aumentar el contrato de áreas verdes y como es una concesión pasa al Concejo , como es bastante menor y tenemos los recursos y lo otro si es aprobado lo tenemos que incorporar en el presupuesto del próximo año también , una de ellas es esta plaza que hicimos en Vista al Mar ,el Mañio que son 661 metros cuadrados con un total de \$ 113.192 IVA incluido y el bandejon de la avenida Concón Reñaca por un monto de \$ 103.200 IVA incluido estas dos incorporaciones están con presupuesto pero no en el próximo año , así que hay que incorporarla

CONCEJAL SANDRA CONTRERAS

- Yo solamente quisiera que esos 661 metros cuadrados es lo que mide la plaza, por lo tanto así como lo vimos el año pasado cubicar nuevamente los metros cuadrados de áreas verdes porque aquí hacemos la mantención de las plantas, arboles y pastos que no son 661 metros cuadrados con lo cual aumenta el costo , si bien la plaza media eso pero ellos van a mantener las áreas verdes

DIRECTOR DE TRANSITO Y OPERACIONES

- El tema de mantenimiento de áreas verdes es todo , los juegos, tiene que hacer el aseo y es por eso que se incorpora toda la plaza

CONCEJAL SANDRA CONTRERAS

- Ahí yo discrepo con el director porque lo hemos visto en otras plazas , tenemos la plaza de los Troncos que está al lado de la multicancha y es vergonzoso decir que hay una mantención de plaza cuando ahí tenemos más tierras y chéptica que más parece maleza y hablando de juego me parece vergonzoso que tenga mantención lo que yo solicito es que sea efectiva la mantención de las áreas verdes que si bien significa la mantención de juegos sea periódica, porque la limpieza de las plazas las hace otra entidad , lo que yo solicito es que sea efectiva y que se vea la inversión que estamos haciendo y el gasto que estamos haciendo como municipalidad en la mantención de las áreas verdes de nuestra comuna

DIRECTOR DE TRANSITO Y OPERACIONES

- Solamente aclarar que las bases de esta propuesta es que ellos deben hacer aseo también y no la hace otra empresa por eso que está involucrada toda la plaza en sus metros cuadrados

CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ

- Este columpio triple y el balancín ¿donde están los recursos para eso?

DIRECTOR DE TRANSITO Y OPERACIONES

- El presupuesto para la plaza el Mañio es presupuesto municipal

CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ

- Venía con estos juegos

DIRECTOR DE TRANSITO Y OPERACIONES

- Si

CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ

- Me podrían dar después un informe de todas las plazas

CONCEJAL SUSANNE SPICHIGER

- Solo reiterar la necesidad de fiscalización de las áreas verdes, porque en la revisión de las multas y en donde ha sido evidente que según lo exigido en el contrato a la empresa no se ha estado dando cumplimiento con lo que se debiera pero tampoco lo tenemos reflejado en multa a la empresa por lo tanto queda en tierra de nadie , un plan de fiscalización que podamos generar respecto de eso

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Don Hugo puede traer un informe de esa naturaleza

CONCEJAL SANDRA CONTRERAS

- Aquí dice que son \$ 113.692 mensuales

DIRECTOR DE TRANSITO Y OPERACIONES

- cada cierta cantidad de metros cuadrados ellos tienen que poner una persona o dos depende de la cantidad de metros cuadrados

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Vamos a llevar a votación pronunciamiento de aumento de contrato mantención de áreas verdes para la plaza el Mañío y la avenida Concón Reñaca por la aprobación en votación **ACUERDO N° 607 unánime**
- Nosotros tenemos un proyecto para la construcción de hace bastante tiempo del Comité los Alerces que son 120 viviendas que está en proceso de resolver observaciones y que ha pasado una historia muy larga y que tal vez hoy no vale la pena recoger por ser muy extensa, lo que sí es muy preocupante es que para que este proyecto tenga la posibilidad de ingresar a SERVIU para su análisis y posibles observaciones que pueda tener estamos en la última etapa se estableció que una de las exigencias era

construcción de la calle las Amelia y que cruza el lugar, en primera instancia nosotros generamos un proyecto de ingeniería para presentarlo a fondos regionales, ese proyecto de ingeniería fue ingresado al SERVIU y con una serie de observaciones que han complicado esta opción de los vecinos de lograr el objetivo que el proyecto ingrese definitivamente al SERVIU y pueda ser analizado, después de muchas reuniones con los técnicos y la gente del SERVIU y entendido que tampoco nos aseguran que el proyecto del FNDR pueda ser financiado por el gobierno regional y tampoco nos asegura los tiempos y teniendo en cuenta que una de las obligaciones que establecía construir esta calle que ya lo vimos en el Concejo pasado que todos nosotros aprobamos esta que traje la inversión para colocar el agua potable que fue aprobada por el Concejo en forma unánime que también ha tenido sus dificultades técnicas con ESVAL que esperamos se resuelva pero mostrando la intención que esto salga a la luz todas estas situaciones y para evitar el en trabamiento con el SERVIU en términos que tenemos que tener aprobado el proyecto con el SERVIU y después ingresarlo a la seremi de desarrollo social para saque el RS y de ahí recién presentarlo al CORE para su aprobación sin duda es un plazo bastante largo, ante lo cual una de las iniciativas que tome en forma personal de incluirlo en octubre dentro del plan de obras para el 2016 y eso ustedes lo pueden ver dentro de los posibles proyectos a priorizar por el Concejo entendiendo que pueden haber dos líneas paralelas y ver cuál es la más inmediata que solucionara el problema como una estrategia, pero entendiendo que teneos que espera la aprobación del presupuesto antes del 15 de diciembre y poder recién a empezar a ejecutar las primeras semanas de enero esta situación que si diera aprobada por el Concejo municipal ante esta disyuntiva porque el proyecto hoy día está aprobado pero cuando se ingreso estas observación aparecieron que tenía que terne otros anchos y que no lo voy a explicar técnicamente porque para eso están los técnicos pero podría entrapar y que significaría volver hacer el proyecto de nuevo un desastre que deberíamos tratar de evitarlo y la propuesta que yo traigo en definitiva es que con presupuesto del 2015 yo pueda traer el financiamiento que es de \$ 116.000.000 para lo cual hay dos acciones que ha que tomar; primero, que si el Concejo tiene a bien priorizar este proyecto dentro del plan de obras de 2015 en la próxima modificación presupuestaria yo traería los recurso adecuados para este financiamiento que en gran parte de esos montos es que en cada proyecto de obras cuando nosotros llamamos a licitación tenemos un presupuesto X por ejemplo en

la habilitación de espacios públicos teníamos \$73.790.000 se adjudico por \$ 70.000.000 por lo tanto quedo un saldo y así en todos los proyectos que hemos licitado y de alguna manera vamos a ajustar todos esos saldo del plan de inversión y además agregar el resto para traer al Concejo la próxima dentro de la modificación y ahora es pedir la voluntad y la venía para priorizar dentro del plan de obras 2015 sin dejar de lado lo que esta priorizando porque vamos a cumplir con lo que ustedes aprobaron , si lo financiamos con fondos municipales no necesitamos ir a sacar el RS y como está el proyecto aprobado por el SERVIU no tendríamos dificultad para llamar a licitación y construir de inmediato

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- con de todo este embrollo que se ha armado con el tema de la calle me asalta una duda ¿es el SERVIU el que está pidiendo la pavimentación de la calle antes que se construya el condominio? Me asalta la duda porque el SERVIU construye y después se pavimenten las calles porque aquí se pide la construcción de la calle antes de la construcción del condominio

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- En primera instancia eso no era exigencia ,en reuniones que se efectuaron no veíamos que eso era exigible sin embargo después aparece esta opción pero ya no es el tema de la construcción si no que tenemos que asegurar que ese tema este financiado , si nosotros teníamos la aprobación del CORE para financiar podemos ingresar el tema para que se haga después de la construcción de las casa , no es el tema que se exija que este construida lo que si tiene que estar construido es le temas del agua y eso si esta y ahora ESVAL salió con algunas observaciones peor aspiramos que eso se resuelva porque ESVAL dice que se debe conectar desde abajo pero la EJE con su consultor dicen que se tiene que hacerse desde arriba porque desde abajo tendría que considerarse una planta elevadora así que estamos en esas conversaciones para que ESVAL acepte sacar lo desde arriba y es un tema que he conversado directamente con ESVAL y esperamos solucionarlos y para eso tenemos la planta así que lo podemos construir
- Y viendo que el compromisos de construir la calle estaba en el aire porque todavía no se sabe si el CORE lo aprueba o no dijo que no, porque a lo

menos tiene que estar el financiamiento aprobado por eso que lo estoy planteando para apurar este proceso

CONCEJAL SUSANNE SPICHIGER

- Solo agregar que son pocos los municipios que pueden resolver con recursos propios porque en general hay que esperar que venga los financiamientos externos que vengan a solucionar estos casos y con cambios de reglas porque hay que esperar muchos y cuesta irse adaptándose a estos cambios así que valorar la capacidad QUE Tenemos para responderles a los vecinos con recursos propios para poder salvar la situación y darle una vez por todas inicio al proyecto y además quería aprovechar citar a comisión de SECPLAC para revisar la ejecución presupuestaria si podemos aportar a algunos proyectos para poder ejecutar con mayor rapidez

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- la dejamos ,informo que el CORE aprobó dos de los colectores y el tercero fue priorizado por el intendente y lo bajo al CORE y en el momento de la votación el CORE solicito que primero pasara a la comisión para llevar la ,a votación de nuevo comprometiendo que iban a sacarlo y que estaríamos en condiciones de sacar los tres proyectos
- Y aclarar lo de por qué priorizamos la calles acá porque no estaba priorizado por el CORE porque no estaba el RS

CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ

- Cuando vinieron los vecinos de Los Romeros nosotros hicimos un compromiso que los íbamos a ayudar para solucionar su problema y aquí todas las bancadas políticas estuvimos de acuerdo para que pudieran terminar esa odisea que han tenido siempre

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Es bueno reconocer eso y la comunidad lo sepa

CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ

- Pero yo soy de una bancada política y el Presidente del consejo regional es de mi bancada política y estamos muy llanos a ayudar a Los Romeros , aquí todos trabajamos para que esto se solucione
- Yo quiero aprovechar el comité Los Alerce para decirles que en el 2007 este Concejo aprobó para ellos pudieran tener sus viviendas sociales y ya llevamos cerca de los 8 o 9 años y no se ha podido lograr la vivienda social que ellos han aspirado tanto y que creo que todo el Concejo municipal va a estar dispuesto a poder ayudar esta causa que ellos tengan su vivienda propias

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Voy a llevar a pronunciamiento para priorizar el financiamiento del proyecto pavimentos de calle las Melias con el compromiso que en la modificación siguiente se vienen por \$ 116.000.000 por la aprobación en votación **ACUERDO N° 608**

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- SOLO entregar los fundamentos del curso de seguridad ciudadana porque la secretaria municipal me lo pidió

SECRETARIA MUNICIPAL

- lo que le pedí al Concejal es entregar la solicitudes con el fundamento que se ajuste y para cada Concejal para que cuando vote , voten informados

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Esto es para ponerlo en la próxima tabla

SECRETARIA MUNICIPAL

- Lo que viene acá es la empresa, esto es el programa y se lo explique ayer

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Entendiendo lo que dice la secretaria municipal vamos a buscar una solución

CONCEJAL SANDRA CONTRERAS

- **COMISIÓN DIDECO**, solicitar comisión DIDECO para el próximo martes 1 de diciembre a las 10.00 de la mañana pero felicitar a todo el equipo que trabajo en la actividad del jueves 19 “creando oportunidad para la primera infancia” que se realizó en el estadio atlético en donde estábamos todos los departamentos y el DAEM que se hizo una actividad muy bonita para todos los jardines infantiles municipalizados

CONCEJAL BRUNO GARAY

- Bosques de Montemar 105 dice que hay un poste y que habló con gente del sector y que dice que hace dos meses que esta caído y están sin alumbrado público el sector

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Nosotros ya lo anunciamos y lo esta viendo el Sr. Torelli
- Terminado el tiempo cerramos la reunión

MARÍA L ESPINOZA GODOY
SECRETARIO MUNICIPAL